

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA CONTRATACIÓN DE COMUNICADORA PARA REALIZACIÓN DE CAMPAÑA PARA LA LEGITIMIZACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO DE LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y SEGUIMIENTO A LAS COMUNICACIONES DE LA COLECTIVA FEMINISTA EN TERRITORIO ORIENTE

Tipo de Contrato:	Consultoría
Duración:	4 meses
Periodo:	1 de abril a 31 de julio de 2025
Localización:	Región Oriente de El Salvador

#### I. Información General

##### Nombre del proyecto:

Por el derecho de las mujeres a defender derechos desde un enfoque de protección integral feministas en dos regiones de El Salvador

Financiado por Gobierno Vasco.

##### Objetivo del proyecto:

- Contribuir al avance en la garantía del derecho a defender derechos en El Salvador, respecto al reconocimiento y la protección de quienes ejercen la defensa y promoción de los derechos humanos

#### II. Antecedentes

Las defensoras de derechos humanos desempeñan un papel fundamental en la promoción, protección y garantía de los derechos humanos en diversos territorios. Sin embargo, enfrentan múltiples desafíos, incluyendo la deslegitimación de su trabajo, amenazas, estigmatización y violencia de género. En este contexto, la visibilización de su labor y la construcción de narrativas que fortalezcan su legitimidad son esenciales para su protección y el reconocimiento de su trabajo dentro de la sociedad.

El Salvador ha experimentado un debilitamiento de la democracia y del Estado de derecho, lo que ha afectado directamente la labor de las defensoras de derechos humanos. Estas mujeres han enfrentado amenazas, criminalización, intimidación, discriminación y campañas de desprestigio debido a su labor. Además, la falta de un marco jurídico que reconozca y proteja su labor agrava su vulnerabilidad.

La Colectiva Feminista ha venido trabajando en la defensa de los derechos de las mujeres y la promoción de un entorno seguro para las defensoras de derechos humanos. A través de diversas estrategias de comunicación y sensibilización, se busca generar conciencia en la opinión pública, incidir en la agenda política y fortalecer la solidaridad con las defensoras.

La violencia contra las mujeres sigue siendo un obstáculo significativo. Entre enero de 2015 y junio de 2021, se registraron al menos 134,135 denuncias por hechos de violencia contra mujeres, niñas, adolescentes y jóvenes. A pesar de la existencia de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), no se han desarrollado mecanismos efectivos que reconozcan y protejan el derecho a defender derechos humanos.

Un caso emblemático es el de Beatriz, una mujer a quien se le negó un aborto terapéutico en 2013, lo que llevó a una condena internacional contra El Salvador en 2024 por violaciones a sus derechos humanos. Este fallo subraya la necesidad de revisar las políticas restrictivas y proteger los derechos reproductivos de las mujeres.

A pesar de estos desafíos, las defensoras han mostrado resiliencia y solidaridad. Iniciativas como la Red Salvadoreña de Defensoras de Derechos Humanos proporcionan espacios de apoyo y acompañamiento, promoviendo una protección integral y feminista.

Las mujeres defensoras de derechos humanos en El Salvador continúan su labor en un contexto adverso, enfrentando múltiples desafíos. Su trabajo es esencial para la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa, es imperativo reconocer y proteger su labor para garantizar el respeto y la promoción de los derechos humanos en el país.

En este marco, se requiere la contratación de una comunicadora especializada para diseñar y ejecutar una campaña estratégica que contribuya a la legitimización y defensa del trabajo de las defensoras de derechos humanos. La campaña deberá incluir acciones de difusión en diversos medios y plataformas, la producción de contenidos que resalten el impacto de su labor y el seguimiento a las comunicaciones de la Colectiva Feminista en Territorio Oriente, con el fin de fortalecer su incidencia y posicionamiento en la esfera pública.

Este proceso de comunicación busca no solo sensibilizar a la población sobre la importancia del trabajo de las defensoras, sino también generar redes de apoyo y protección que contribuyan a garantizar su seguridad y bienestar.

## Objetivos de la consultoría

### General

Realizar una campaña comunicacional que visibilice el trabajo de las defensoras de derechos humanos y además visibilizar el trabajo de la Colectiva Feminista en territorio oriente.

### Específicos

- Promover la defensa de los derechos humanos en El Salvador.
- Crear una campaña comunicacional sobre el trabajo de las defensoras de derechos humanos.
- Darle seguimiento a las comunicaciones que se realizan en el equipo oriente de la Colectiva Feminista.
- Crear contenido gráfico y audiovisual del trabajo que realizan las defensoras de derechos humanos en El Salvador.
- Crear contenido gráfico y audiovisual del trabajo que se realiza desde la Colectiva Feminista.

## IV. Descripción de Responsabilidades

La persona encargada de la consultoría, deberá realizar:

1. Creación del plan de trabajo.
2. Diseño y propuesta de la línea gráfica de campaña
3. Metodología para acciones de campaña
4. Propuesta de elaboración de mensajes para los artes gráficos
5. Colocar en agenda mediática la campaña de sensibilización en medios alternativos y medios digitales, y nacionales.
6. Lanzamiento de campaña
7. Cobertura de actividades de la Colectiva Feminista en territorio oriente ( toma de fotografías, videos y redacción de notas y copys para plataformas digitales).
8. Gestión de entrevistas y convocatorias de prensa.
9. Seguimiento de actividades y participación en la Comunidad de Practica y Aprendizaje de Comunicaciones de la Colectiva Feminista.
10. Realización de artes gráficos para convocatorias de actividades.
11. Realización de artes para diplomas y promocionales del territorio oriente de la Colectiva Feminista.
12. Grabaion de videos y toma de fotografías para fechas conmemorativas.
13. Redacción de pronunciamientos sobre casos que se llevan desde el Centro de Atención de oriente.

## V. Productos Esperados y Actividades

- Plan de trabajo con enfoque de derechos, género, inclusión y diversidad.
- Propuesta de campaña.
- Diseño de línea gráfica de contenidos de campaña.

- Publicaciones en Redes.
- Contenido gráfico
- y audiovisual de actividades de la Colectiva Feminista.
- Lanzamiento de campaña (en cada departamento).

## VI. Alcance de la consultoría

Adicionalmente a lo citado en el apartado IV, será responsabilidad de la persona contratada la elaboración del plan de trabajo de la consultoría, así como obtener información primaria y secundaria de otras fuentes.

La persona contratada mantendrá permanente coordinación con el equipo de la Colectiva, para una efectiva ejecución y desarrollo de los productos solicitados de la presente consultoría; así como también, proveerá información según se le solicite en el marco de los términos de referencia.

La persona contratada realizará las actividades relativas a su consultoría en su propio espacio de trabajo, en el cual debe contar con la tecnología necesaria para brindar la asistencia solicitada. Durante todo el proceso la persona contratada deberá guardar la **confidencialidad** sobre todos los aspectos del proceso.

## VII. Forma de Pago

La presente consultoría tiene un monto de \$ 3,000 dólares de los Estados Unidos de América a los que aplicarán los descuentos de ley, incluyen todo tipo de gasto en que deba incurrir para el desarrollo de las actividades que se detallan.

Para el desarrollo de la presente consultoría, se dará prioridad a las personas aspirantes que estén inscritas como contribuyentes en el ministerio de hacienda y por lo tanto cuenten con factura de consumidor final.

El pago de los honorarios se realizará según el siguiente cuadro:

Nº	Productos	Fecha	Porcentaje
1	Documento Plan de trabajo	30 de Marzo de 2025	25%
2	Documento de seguimiento a estrategia de comunicación de la Colectiva Feminista.  Propuesta de campaña y presentación de propuesta de línea gráfica.	30 de Abril de 2025	25%
3	Documento de seguimiento a estrategia de comunicación de la Colectiva Feminista.  Elaboración de mensajes para productos de campaña (apegado a las estadísticas).	31 de mayo de 2025	25%

	Colocar en agenda mediática la campaña de sensibilización en medios alternativos y medios digitales, y nacionales.		
4	<p>Documento de seguimiento a estrategia de comunicación de la Colectiva Feminista.</p> <p>Lanzamiento de Campaña (por departamento y regional en redes sociales)</p> <p>Monitoreo de campaña y vistas en las redes sociales de colectivos juveniles y organizaciones de mujeres.</p> <p>Realización de informe final de campaña.</p>	30 de junio de 2025	25%
	Total		100%

## VIII. Supervisión

La persona contratada trabajará bajo la contratación de Asociación Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local, bajo la supervisión del equipo de seguimiento integrado por la Colectiva, quienes mantendrán una comunicación constante y fluida con la persona contratada y darán la aprobación a todos los productos resultantes de la presente consultoría.

## IX. Requerimientos

Perfil de la persona contratada
<p>La consultora: deberá ser mujer defensora de derechos humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en organizaciones de mujeres comprobable</li> </ul> <p>Socia de alguna organización feminista de mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de análisis contexto nacional e internacional sobre la violencia contra las mujeres.</li> </ul>
Conocimiento
<p>Conocimiento profundo en Derechos humanos y derechos de las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprobada experiencia en diseño gráfico.</li> <li>Comprobada experiencia en creación de contenido audiovisual.</li> <li>Comprobado el conocimiento en el uso y manejo de equipo técnico comunicacional ( cámaras, trípodes, micrófonos, etc).</li> </ul>

- Conocimiento en programas de Adobe, como: Adobe Premiere, Adobe Audition, Adobe Photoshop.

Experiencia comprobada en el área de comunicaciones.

Comprobada experiencia activismo feminista.

## X. Calificaciones:

Experiencia organizativa	• 30%
Formación en DH y Derechos de las mujeres	• 40%
Experiencia en creación de contenido gráfico y audiovisual	• 30
Total	100 %

## XI. Documentos a ser incluidos

Las personas interesadas en la consultoría y que cumplan con los requisitos antes mencionados, serán evaluados/as y seleccionados/as mediante proceso competitivo acorde a las normas de estos TDR y por el equipo técnico encargado del proyecto.

Únicamente se contactará a las personas preseleccionadas. En caso de estar interesado/a solicitamos enviar los siguientes documentos:

### 1. Carta de interés que incluya:

1. Explicación concisa del porqué es la candidata idónea para desarrollar la consultoría y cumplimiento de requisitos.
2. Indicar que acepta los términos de referencia adjuntos.
3. Currículo Vitae con atestados adjuntos.
4. Propuesta técnica y financiera detallada firmada para el desarrollo de la Consultoría.

**Fecha límite para presentar propuesta: Viernes 14 de marzo de 2025**

Las solicitudes recibidas después de la fecha límite no serán consideradas.

Entrega en el correo electrónico:

**comunicacionesoccidente@colectivafeminista.org.sv** , con el asunto:

“Comunicadora equipo oriente”.